



ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre [autorización](#) para la presentación del espectáculo público:

“WOS DESCARTABLE GIRA 2024”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa N° DAC-DECVP-RE-207-2024 de las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de mayo de 2024, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- Autorizar la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa Natanael Duarte Fonseca cédula 4-224-0258 en su condición de productora de eventos.
- Detalles del evento autorizado:

Nombre:	Wos Descartable Gira 2024
Fechas:	02 de noviembre del 2024.
Lugar:	Parque Viva
Hora:	A partir de las 8:00 p.m. .
Preventa de entradas:	Cinco mil ochocientos setenta y cuatro (5.874) entradas, según lo declarado por el productor.
Tiquetera:	Passline

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:
https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo